



SEÑORES:

LA Escuela Nacional de Medicina, en la que el Dr. Luis Hidalgo y Carpio desempeñó un importante papel durante un periodo de 30 años, debía tomar participio en esta solemnidad, y para contribuir al enaltecimiento del que fué su catedrático de Medicina legal, me ha designado.

Yo, indigno sucesor de tan ilustre maestro; yo, admirador de su profunda ciencia, apreciador de su tenacidad y constancia en el estudio; yo, honrado siempre con la estimacion y con la amistad de Hidalgo y Carpio; yo, conocedor de todas sus cualidades y virtudes, no podia negar mi cooperacion en este acto; y aunque convencido de mi insuficiencia, he aceptado como un deber el alto honor de colocar una *inmortal* en su fúnebre corona.

Innumerables son los rasgos característicos del ilustre ciudadano á quien la Academia de Medicina consagra hoy con justicia esta velada literaria; muchos son los pormenores de su vida laboriosa; grandes los ejemplos que sus virtudes públicas y privadas presentan á la admiracion de la nuestra y de las generaciones venideras: profundos y originales fueron sus trabajos científicos; fué extensa su enseñanza y dignas de consignarse las lecciones que su vasta práctica pudo acumular en un largo y bien empleado ejercicio profesional: pero el tiempo ha sido cortó para presentaros de él un completo panegirico. Otros tal vez en esta misma noche, con mayores y mejores datos, podrán bosquejarlo con detenimiento, y tal vez más tarde algun biógrafo curioso é instruido nos dé á conocer los detalles de esa instructiva existencia.

No fué el genio ni un talento superior lo que elevó á Hidalgo y Carpio á la alta posicion en que lo hemos conocido; la debió principalmente al trabajo incesante de toda su vida, á su gran dedicacion al estudio, á su perseverancia y tenacidad.

Lo vemos luchar desde los primeros pasos en la espinosa carrera á que por instinto y vocacion se habia destinado. Dificultades de todo género entorpecian sus estudios; la Escuela actual de Medicina no habia aún comenzado á funcionar, y para dedicarse entónces al arte de curar, el estudiante no encontraba las facilidades que hoy le presta su organizacion. La Facultad Médica tenia una existencia precaria, las cátedras no se daban con regularidad, el local destinado á la enseñanza no era definitivo, los elementos de que disponia eran escasos,

los ejercicios prácticos eran muy raros, y el alumno tenía frecuentemente que suplir con su dedicacion y con lecciones particulares, las que el Estado aún no habia podido plantear. Hidalgo comenzaba precisamente en el periodo de transicion del antiguo sistema á la reorganizacion de nuestra Escuela; tuvo que sufrir las consecuencias de ese estado de cosas, y debido solo á su constancia logró adquirir el titulo deseado.

El 7 de Noviembre de 1835 se inscribió para cursar el primer año de Medicina, y en aquellos dias la Facultad Médica se mandaba suprimir. Luchando, y animado por el fuego sagrado de la ciencia, supo, sin embargo, continuar sus estudios, y al lado de los Escobedo, de los Villa, de los Jecker se perfeccionó y acumuló conocimientos que en brillantes exámenes dió á conocer, mereciendo en ellos la calificacion de sobresaliente, que por unanimidad obtuvo en el profesional.

Jóven aún y en vista de su notoria instruccion y aplicacion, la Junta de Catedráticos lo designaba para ocupar una plaza de adjunto vacante en esta Escuela, á la que ingresó el 6 de Octubre de 1843.

Desempeñó en ella varias cátedras en su calidad de adjunto; pero una circunstancia fortuita vino poco despues de su entrada á atraer su atencion hácia los estudios especiales á que se dedicó durante el resto de su vida. En 1845 el Dr. Licéaga, que á la sazón enseñaba la Medicina legal, pidió licencia para separarse momentáneamente y designó á Hidalgo para reemplazarlo. Puede decirse que desde entónces se desarrolló en él el gusto hácia esa difícil especialidad, que fué el punto de mira de sus estudios posteriores.

En el Consejo Superior de Salubridad, en el Cuerpo Médico-militar, y sobre todo en el hospital municipal de San Pablo encontró frecuentes ocasiones para llevar al terreno práctico sus estudios favoritos. Allí el ejercicio de la traumatología legal, la solucion de difíciles cuestiones que diariamente se le sometian, sus continuas relaciones con los jueces y tribunales le hicieron profundizar varios puntos de la Medicina legal que en parciales trabajos publicaba, y que han hecho de él el más distinguido médico-forense que hasta hoy ha poseido la ciencia mexicana.

Antes de él poco ó nada habia progresado la jurisprudencia médica nacional; él, el primero, hizo aplicaciones de nuestra legislacion para fijar las cuestiones médicas que con ella se relacionaban.

Los notorios y profundos conocimientos que habia adquirido en esta especialidad decidieron sin duda su promocion al profesorado, pues en 1868 fué llamado para ocupar la cátedra que la inesperada y sentida muerte de Duran dejaba vacante. Desde entónces, sí, la ciencia de Orfila y de Tardieu, de Casper y de Mata fué el exclusivo punto que fijó su atencion y lo llevó á la recopilacion de sus trabajos. La dificultad que pulsaba diariamente en la enseñanza, con asignaturas extranjeras basadas en legislaciones distintas de la nuestra, y que no

podía vencer con explicaciones orales, le sugirió la idea de publicar una Introducción á la Medicina legal mexicana. Esta obrita, imperfecta ó incompleta, segun sus mismos escritos posteriores lo demuestran, llenaba de pronto el vacío que habia notado en la enseñanza, y facilitaba á sus discípulos el conocimiento de nuestra legislación. Con una jurisprudencia médica nacional quedaban ya establecidos los fundamentos de la obra maestra que en unión del Sr Ruiz y Sandoval llevó á cabo en los últimos años de su vida, y que gracias á constantes é inauditos esfuerzos y sacrificios logró ver publicada y señalada como asignatura en nuestras Escuelas.

Desgraciadamente para la enseñanza, la permanencia de Hidalgo en la importante cátedra que con tanta ilustración y eficacia desempeñaba, fué de muy corta duración.

La obligación de protestar obediencia á nuestra Constitución que se impuso á todos los empleados, fué un golpe mortal para nuestra Escuela. Nuestros más ilustres compañeros tuvieron que abandonar repentinamente los puestos que por su aptitud y conocimientos habian conquistado. Motivos de todos respetados les obligaron á dejar con la enseñanza su interés y sus más caras ilusiones.

En la memorable noche del 13 de Octubre de 74, tuve con ese motivo ocasión de conocer las bellas cualidades y relevantes virtudes de nuestro inolvidable consocio Hidalgo y Carpio.

En vano luché para disuadirlo de la resolución que acababa de tomar; su apego inquebrantable á sus principios morales y religiosos, fué la roca ante que se estrellaban todos mis argumentos: entónces pude conocer al lado de su grandeza, su humildad, su desprendimiento, su conformidad, su resignación, su abnegación, y dominando este cuadro su sincera fé cristiana.

Mi entrada á la cátedra que él dejaba data de ese día; pero desde ese momento, apreciándolo y admirándolo más y más, gané su amistad que tengo el orgullo de haber conservado hasta sus últimos momentos.

Al separarse de la enseñanza oficial, germinó en él la idea de perpetuar en ella su memoria, allanando el camino á los que le seguimos. El tiempo que ántes empleaba en el desempeño de sus funciones lo dedicó á la recopilación de sus trabajos en el vasto conjunto que publicó para la asignatura de la Medicina legal; su Compendio es ya conocido de todos y por tanto inútil analizarlo. Esta obra es la primera de su género que ha publicado la prensa mexicana, aunque imperfecta en muchos puntos, que tuve ocasión de señalar á su mismo autor: en su conjunto es una buena obra de texto para los alumnos y mejor aún para las consultas que en ella hacen diariamente médicos y abogados; quizás éstos aprovechando sus doctrinas den el triunfo á Hidalgo, haciendo «que su defensa, en vez de recriminaciones importunas y de vanas declamaciones, se funde en los datos seguros de la ciencia.»

Nuestro médico-legista no se distinguió solo en su especialidad. Hábil, dies-

tro y atrevido, practicó con complacencia la cirugía toda su vida, y en el hospital que fué el teatro de su ejercicio se venerará mucho tiempo su memoria. Todos los demás ramos de la medicina eran objeto de sus estudios en sus ratos de descanso. Cultivaba también con placer la Química, de la que hizo variadas y exactas aplicaciones á la toxicología; de sus conocimientos aprovechamos al redactar la Nueva Farmacopea mexicana, en cuya Comisión desempeñó un papel muy importante.

Ejerció la medicina, á pesar de sus muchas atenciones y de su quebrantada salud, hasta poco ántes de morir: la ejerció con conciencia, con caridad y con abnegación. Trabajó mucho y murió pobre.

Al lado del enfermo siempre se distinguía por su severo juicio y recto diagnóstico, sus consejos certeros y la originalidad de sus métodos curativos que fundaba en hechos de su vasta práctica.

En el hospital, en la cátedra, en sus escritos, en las discusiones académicas y en su trato social, daba siempre pruebas del profundo saber que adquirió á fuerza de estudiar y trabajar. En todas las Sociedades á que pertenecía era un modelo de confraternidad y asiduidad.

Honrado como el que más Hidalgo y Carpio, ha muerto dejando un hueco en nuestra Sociedad; pero en nuestros corazones ha quedado imperecedera su memoria.—HE DICHO.

A. ANDRADE.



NACER, vivir, soñar con la esperanza
 Que en engañoso porvenir se esconde;
 Anhelar el placer que no se alcanza,
 Sentir amor y sin saber en dónde.
 Hablar al cielo azul que nada dice,
 Y hablarle al corazón que no responde.
 Mirar indiferente al infelice
 Que en lucha eterna, valeroso y fuerte,
 Su desventura y su dolor bendice;
 Resistir el embate de la suerte;
 Y al terminar del áspero camino,
 Reposar en el seno de la muerte.

¿Y es ese nada más nuestro destino?
 ¿Perecer en el polvo que levanta
 Del mundo el impetuoso torbellino?